

RESOLUCION No. SC.IJ.DJC.Q.12.001614

Dra. Esperanza Fuentes Valencia DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑIAS SUBROGANTE

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Primero** del **Cantón SANTO DOMINGO**, el **22 de Marzo de 2010**, que contiene la constitución de la compañía **TRANSPORTE Y SERVICIO URGENTE DE CARGA PESADA SEURTRANS S.A.** y la escritura **Aclaratoria y Ratificatoria** de dicho acto societario otorgada ante el mismo notario, el **10 de Marzo de 2012**.

Que la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.IJ.DJC.Q.2012.1292 de 26 de marzo de 2012, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución SC.ADM-Q-2011-004 de 17 de enero de 2011; y, No. SC-INAF-SAF-DRH-CRH-Q-2012-055, de 22 de marzo del 2012;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **TRANSPORTE Y SERVICIO URGENTE DE CARGA PESADA SEURTRANS S.A.** y disponer que un extracto de las escrituras se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de las escrituras que se aprueban, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba las referidas escrituras y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de las escrituras públicas inscritas en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese. - DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 28 de Marzo de 2012

Dra. Esperanza Fuentes Valencia

DIRECTORA JURÍÐICA DE COMPAÑIAS SUBROGANTE

Exp. Reserva 7294759 Nrd. Trámite 1.2010.938 MEG/

Con esta fecha queda inscritto el Documento que antecede en el

Santo Domingoja 05-04-2012

Bra. Jacqueline Mena P. Registradora Mercantil